



Comisión de Pesca se reunió con funcionarios de SADER y CONAPESCA



El objetivo, analizar las iniciativas que reforman la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en materia de perspectiva de género

Boletín No.2863

Comisión de Pesca se reunió con funcionarios de SADER y CONAPESCA

- El objetivo, analizar las iniciativas que reforman la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en materia de perspectiva de género

La Comisión de Pesca presidida por la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), se reunió de manera virtual con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), así como mujeres pescadoras, para analizar las iniciativas que reforman la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en materia de perspectiva de género.

La diputada Bautista Peláez dijo que la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable no tiene enfoque de género, es un obstáculo para superar la desigualdad en el sector e invisibiliza a la mujer, “razón por la cual, buscamos incluir un mandato legal para la promoción de las políticas públicas que generen condiciones para la participación igualitaria”.

Puntualizó que las propuestas vertidas en la reunión, buscan empoderar a las mujeres pescadoras, corregir omisiones de género, además de incluir conceptos de igualdad, perspectiva de género y cadena de valor pesquero. También, que los programas pesqueros incluyan la perspectiva de género.



Dijo que “hoy se tiene por primera vez en la Cámara de Diputados una iniciativa con perspectiva de género y estamos tratando de que entre todos y todas sea la mejor propuesta para las mujeres pescadoras que mucho tiempo han estado rezagadas”. Enfatizó que las opiniones serán un factor determinante en la dictaminación de estos asuntos.

Participación de diputadas y diputados

Vía plataforma digital, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) se pronunció por impulsar proyectos en donde se vincule a la mujer en temas principales como comercialización y producción. “En el presupuesto 2023 debemos avalar recursos para Bienpesca y apoyar a los pescadores”.

El diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) destacó la importancia del papel de la mujer en el sector pesquero. “No veo a la pesca sin su participación, porque es un proceso largo en el cual la mujer tiene un papel relevante”.

El legislador Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) dijo que en el sector hay muchas áreas de oportunidad. Cuando llega el producto a las congeladoras, empacadoras y cooperativas, son las manos de las mujeres las que lo procesan.

La diputada Sandra Luz Navarro Conkle (Morena) señaló que con esta iniciativa se introduce el concepto para que en ley se considere a las mujeres y, por lo tanto, puedan ser sujetas activas de los beneficios que la misma brinda a todo el sector pesquero. Precisó que este cambio a la ley provocará que se puedan generar políticas públicas en beneficio de todas las pescadoras y haya instrumentos para extender los beneficios de los programas.

Las políticas públicas actuales no tienen perspectiva de género ni financiamiento

Neyra Solano, especialista en temas de igualdad de género de la Asociación Comunidad y Biodiversidad, dijo que el sector enfrenta problemas que van desde el no reconocer las actividades de la cadena de valor pesquera, y que las políticas públicas no tienen perspectiva de género ni financiamiento.

Comentó que cifras del INEGI señalan que en esta actividad hay 213 mil 246 personas involucradas, de estas, únicamente 12 por ciento son mujeres, es decir, más de 24 mil mujeres, y de ellas, sólo 27 por ciento reciben una remuneración económica; por su parte, CONAPESCA señala que más de 22 mil féminas están involucradas en este sector.

Puntualizó que sólo dos por ciento de mujeres del sector pesquero participan en la extracción. Esta situación, añadió, genera que su contribución sea invisibilizada, que no tengan acceso a capacitación, que no reciban apoyos o seguridad social.

Es importante, agregó, incorporar la perspectiva de género porque no se pueden trabajar los temas ambientales sin considerar los sociales, y porque igualdad de género es un tema de derechos humanos.



Alma Lizeth Gutiérrez Molina, visitadora general, resaltó que se tienen mujeres ejemplares en actividades de pesca. Afirmó que, desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), “estamos de acuerdo y apoyamos toda iniciativa que participe y empodere a la mujer, como es lo que nos tiene aquí”.

Francisco Fabián Ramos, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de CONAPESCA, solicitó que en el presupuesto de egresos 2023 se canalice presupuesto a este sector. Dijo que las iniciativas que trabaja la Comisión son buenas y apoyan la inclusión de ellas en todas las cadenas de valor y producción.

Agregó que “en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres hay ciertos artículos que los copian y los trasladan a la Ley General de Pesca, por lo que da la impresión que es repetitiva, por lo que se debe considerar la técnica legislativa”.

Representantes de pescadoras

En la reunión, representantes de pescadoras de Tabasco, Sinaloa, Cozumel y Baja California, externaron sus comentarios. Lizbeth Tamayo Chan resaltó que la participación de las mujeres no se visibiliza, no existe una igualdad y perspectiva de género; incluso, “no hemos podido acceder a diferentes programas para proyectos, apoyos” como el Bienpesca, porque simplemente “no estamos registradas, no nos contemplan”. Deseó que esta iniciativa “sea efectiva”.

Anabel Espinosa Higuera recalcó que las mujeres han sido invisibilizadas y que siempre han participado en todas las actividades conexas de la pesca. Consideró necesaria esta reforma a la ley porque “solamente así vamos a tener certeza jurídica las mujeres para poder exigir nuestros derechos como parte de un sector”.

Yanett Miranda Castro pidió que sea visibilizada la aportación de las mujeres pesqueras, “merecemos la certeza de tener un trabajo digno, merecemos la certeza de tener un techo porque trabajamos mucho y merecemos que a la pesca y a su familia le vaya bien, pero esto no puede ser posible sin tener una certeza de que esa ley nos esté respaldando”.